



CAMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA

CUIT 30-52549573-2. Se cita a los asociados a la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria a la Asamblea General Ordinaria, y ante la imposibilidad de realizar reuniones presenciales en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) establecido por el Gobierno Nacional, a partir del 19 de marzo próximo pasado, que habrá de realizarse en forma virtual vía plataforma ZOOM, el día Lunes 28 de Septiembre de 2020, a las 16.30 horas y a las 17.00 horas en segunda convocatoria de no obtener para la primera el quórum necesario, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: I. Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de Asamblea. II. Consideración de Memoria y Balance General, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020, Análisis y Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas. III. Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva. ARTICULO 26 DEL ESTATUTO SOCIAL: "Las Asambleas se celebrarán válidamente (...) sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Una vez constituida la Asamblea, las resoluciones se tomarán por el voto de la mayoría de los asociados presentes." Para participar dirigirse a: info@cianindumentaria.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FECHA 18/09/2017 Claudio Ricardo Drescher - Presidente

e. 14/08/2020 N° 32386/20 v. 14/08/2020

Fecha de publicacion: 14/08/2020